

*ORDEN de 16 de febrero de 1968 por la que se dispone el cese del Instructor don Jorge Usón Casas en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido a Sargento y reingresar en la Guardia Civil el Instructor don Jorge Usón Casas, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de la fecha en que tome posesión de su nuevo destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de febrero de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 9 de febrero de 1968 por la que se nombran Ingenieros de Montes al Servicio de la Hacienda Pública a los señores opositores aprobados por Orden ministerial de 24 de enero último.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 24 de enero último fué aprobada la propuesta formulada por el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes al Servicio de la Hacienda Pública y cumplimentado por los opositores aprobados, lo que dispone el apartado 12 de la Orden ministerial de 8 de mayo de 1967.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingenieros de Montes al Servicio de la Hacienda Pública a los que se relacionan a continuación por orden de puntuación:

| Número del Registro de Personal | Nombre y apellidos                     | Fecha de nacimiento |
|---------------------------------|--|---------------------|
| A16HA0048                       | D. Eugenio Aguado de Andrés .....      | 25 enero 1938       |
| A16HA0049                       | D. Jesús Marín Martínez .....          | 1 abril 1941        |
| A16HA0050                       | D. Carlos Fernández-Cid de Temes. .... | 4 abril 1921        |
| A16HA0051                       | D. Angel Téllez de la Vega .....       | 9 nov 1941          |
| A16HA0052                       | D. José Alfrico Marín Martínez ...     | 26 feb. 1940        |

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 9 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don José González Rivas.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don José González Rivas, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 27 de octubre de 1958, en virtud de expediente disciplinario 404/57, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policía don Juan García Tamayo.  
Policía don José Fernández Lorenzo.  
Policía don José Lombau Pérez.  
Policía don Lorenzo Morales Ferrero.  
Policía don José Navarro Guerrero.  
Policía don Eliseo Pérez Esquilas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita, con expresión de la fecha de retiro*

Cabo Primero don José Durán Morgado: 17 marzo 1968.  
Policía don Angel Terrén Bonet: 1 marzo 1968.  
Policía don Angel Ramos Otero: 1 marzo 1968.  
Policía don Julián Muñoz García: 2 marzo 1968.  
Policía don Julián Navarro Ascanio: 3 marzo 1968.  
Policía don Julio Durán Bernal: 3 marzo 1968.  
Policía don Serafín Asensio Pérez: 3 marzo 1968.  
Policía don Joaquín Salguero Peña: 3 marzo 1968.  
Policía don Miguel Déléz Cifuentes: 4 marzo 1968.  
Policía don Juan Guillén Lobera: 4 marzo 1968.  
Policía don Lucio Rampérez Alcubilla: 4 marzo 1968.  
Policía don Juan Valencia Valencia: 5 marzo 1968.  
Policía don Juan Pedro Cuadrado Bernal: 5 marzo 1968.  
Policía don Manuel Martín Cartas: 6 marzo 1968.  
Policía don Manuel Expósito Bachot: 6 marzo 1968.  
Policía don José Fachado Rodríguez: 6 marzo 1968.  
Policía don Victorino Canales Mauricio: 6 marzo 1968.  
Policía don Marciano Naranjo González: 6 marzo 1968.  
Policía don Antonio Antúnez Rubio: 7 marzo 1968.  
Policía don Claudio Hijarrubia Lechón: 7 marzo 1968.  
Policía don Cirilo Ros Goñi: 8 marzo 1968.  
Policía don Antonio Gaya Gaya: 8 marzo 1968.  
Policía don Luis Villar Fernández: 9 marzo 1968.  
Policía don Julián Moreno Muñoz: 11 marzo 1968.  
Policía don Ramón García Rincón: 11 marzo 1968.  
Policía don Antonio Gardón Nogueiras: 11 marzo 1968.  
Policía don Clemente Alonso Noriega: 12 marzo 1968.  
Policía don Gregorio Arranz Pascual: 12 marzo 1968.

Policía don Cristóbal Marín Usén: 13 marzo 1968.  
 Policía don Clemente Perea Villate: 14 marzo 1968.  
 Policía don Pedro Modrego Cabello: 14 marzo 1968.  
 Policía don José Miño Purriños: 14 marzo 1968.  
 Policía don Angel del Campo Blanco: 14 marzo 1968.  
 Policía don José Esgueva Horta: 15 marzo 1968.  
 Policía don José Vicario García: 15 marzo 1968.  
 Policía don Manuel Suárez Fernández: 16 marzo 1968.  
 Policía don José González Tristán: 17 marzo 1968.  
 Policía don José Martín González: 17 marzo 1968.  
 Policía don Manuel Pedreira Cores: 17 marzo 1968.  
 Policía don Antonio Olmo Morales: 17 marzo 1968.  
 Policía don Alejandro Fernández Díaz: 17 marzo 1968.  
 Policía don José Peralta García: 18 marzo 1968.  
 Policía don Benito Rodríguez Domínguez: 18 marzo 1968.  
 Policía don Antonio Pueyo Rey: 19 marzo 1968.  
 Policía don José Ezquerro Soria: 19 marzo 1968.  
 Policía don José Velasco Arenales: 19 marzo 1968.  
 Policía don Miguel García Martínez: 20 marzo 1968.  
 Policía don Diego Haro Osuna: 21 marzo 1968.  
 Policía don Rogelio Rodríguez Puime: 21 marzo 1968.  
 Policía don Diego Pinto Hidalgo: 21 marzo 1968.  
 Policía don Benito Sancho García: 21 marzo 1968.  
 Policía don Pablo González Henales: 21 marzo 1968.  
 Policía don Isidoro Llamas Llamazares: 21 marzo 1968.  
 Policía don Serafín Pérez Varela: 21 marzo 1968.  
 Policía don Manuel Ortega Ortega: 22 marzo 1968.  
 Policía don Angel Ibáñez de Garayo y Larrez: 23 marzo 1968.  
 Policía don Jaime Sáez Vera: 23 marzo 1968.  
 Policía don Fidel González García: 23 marzo 1968.  
 Policía don Juan Manuel Rodríguez Mourelo: 23 marzo 1968.  
 Policía don Francisco Quintana Santana: 23 marzo 1968.  
 Policía don Pedro Páramo Díaz: 24 marzo 1968.  
 Policía don Dionisio López Moreno: 24 marzo 1968.  
 Policía don Serafín Rodríguez Campos: 24 marzo 1968.  
 Policía don Urbano Abad Lozano: 24 marzo 1968.  
 Policía don Cristóbal González Álvarez: 24 marzo 1968.  
 Policía don Sebastián Pinto Cerrato: 24 marzo 1968.  
 Policía don José Gallardo Raya: 24 marzo 1968.  
 Policía don Jesús Galnarez Merino: 25 marzo 1968.  
 Policía don Moisés Fernández Polanco: 25 marzo 1968.  
 Policía don Jesús de la Fuente Salas: 25 marzo 1968.  
 Policía don Aurelio Gómez Rodríguez: 26 marzo 1968.  
 Policía don Félix Gomara Hernández: 26 marzo 1968.  
 Policía don Alejandro Alonso Hortelano: 27 marzo 1968.  
 Policía don José Iglesias Sánchez: 27 marzo 1968.  
 Policía don Alfonso Viñuela Tamames: 28 marzo 1968.  
 Policía don José Pérez Martín: 28 marzo 1968.  
 Policía don Sixto Ibáñez Pérez: 28 marzo 1968.  
 Policía don Juan José Fabo Leza: 28 marzo 1968.  
 Policía don Angel Alameda Esquila: 29 marzo 1968.  
 Policía don Francisco Lozano Medrano: 29 marzo 1968.  
 Policía don José Vidal Domínguez: 29 marzo 1968.  
 Policía don Emilio Algótz Balsaera: 30 marzo 1968.  
 Policía don Bernardino Matellanes Alonso: 30 marzo 1968.  
 Policía don Julián Miguel García: 28 enero 1968.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 2 de enero último que disponía el retiro, entre otros, del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Cid Feijoo.**

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 2 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 26) se disponía el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relacionaba, a partir de la fecha que a cada uno se indicaba, entre otros, don Manuel Cid Feijoo, figurando erróneamente en dicha Resolución con el empleo de Policía en lugar de Cabo primero, se rectifica la indicada Resolución en el sentido de que es el citado empleo el que ostentaba en la fecha de su retiro, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don José Ruiz Sánchez.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 20 de marzo de 1968 en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la

también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don José Ruiz Sánchez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria, que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Suboficiales que se citan*

Sargento don Cristino Velasco Arenales.—Fecha de retiro: 13 de marzo de 1968.

Sargento don Jesús Iglesias Lagoa.—Fecha de retiro: 29 de marzo de 1968.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Músico de tercera asimilado a Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Juan Gracia San Sebastián**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 29 de marzo de 1968 en que cumplirá la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Músico de tercera asimilado a Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Juan Gracia San Sebastián, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Tena Villalba.**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Tena Villalba, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 10 de febrero de 1958 a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Juan Brunet.**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Juan Brunet solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día